



LA JUNTA DE RECTORES Y DIRECTORES DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL, EN CUMPLIMIENTO AL CAPITULO VI ARTÍCULOS 18, 19, 20, 21, 22, 23, Y 24 DEL ESTATUTO DE NUESTRA ASOCIACIÓN;

CONVOCA

A LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DEL NIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN,, PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL PAÍS, AFILIADAS A NUESTROS PROCESOS DEPORTIVOS, A PARTICIPAR EN LA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2010

MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON BAJO LAS SIGUIENTES:

B A S E S

- PRIMERA.-** SE CONSIDERAN MIEMBROS ASOCIADOS, A TODAS AQUELLAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PAÍS, PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE HAYAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DEPORTIVOS DEL CONDDE 2009-2010, Y QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DEL PAGO DE SU MEMBRESÍA Y QUE POR LO TANTO APAREZCAN EN EL PADRÓN VIGENTE DE ESTE CONSEJO.
- SEGUNDA.-** SE DEBERÁ REGISTRAR UN SOLO DELEGADO MEDIANTE ESCRITO AVALADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, NO TENDRÁ ACCESO A LA ASAMBLEA QUIEN CAREZCA DE SU CARTA ACREDITACIÓN.
- TERCERA.-** EL PRE-REGISTRO DE DELEGADOS SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN A.C., MÉXICO, D.F., UBICADAS EN TIHUATLAN No. 21, COLONIA SAN JERONIMO ACULCO, C.P. 10400 DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, TELEFONOS 01 55 52 08 15 33 Y 52 08 15 42, CORREO ELECTRÓNICO recepción@condde.org.mx, Marisol@condde.org.mx, javila@condde.org.mx.
- CUARTA.-** LA FECHA LÍMITE PARA EL PRE-REGISTRO DE DELEGADOS SERÁ EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 1 HORA ANTES DEL INICIO DE LA ASAMBLEA.
- QUINTA.-** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; EL EVENTO SE REALIZARÁ EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, UBICADO EN CD. UNIVERSITARIA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L.



BAJO LA SIGUIENTE;

ORDEN DEL DÍA

- I. ACREDITACIÓN DE LAS ASOCIACIONES.
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. ELECCIÓN DE DOS ESCRUTADORES, ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN.
- IV. PRESENTACIÓN PARA SU RATIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE CAMBIOS REALIZADOS A NUESTRO ESTATUTO, REGLAMENTO, CODIGO DE SANCIONES, ANEXOS TÉCNICOS Y CUADERNOS DE CARGOS.
- VI. LIGA NACIONAL DE BASQUETBOL UNIVERSITARIO.

LOS GASTOS

DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE PARA LOS COORDINADORES GENERALES DE REGIÓN, DELEGADOS ESTATALES Y COMISIONADOS TÉCNICOS NACIONALES SERÁN CUBIERTOS POR EL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL, LOS DÍAS 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, INICIANDO CON COMIDA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 Y TERMINANDO CON DESAYUNO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 EN EL HAMPTON INN UBICADO EN AVE. UNIVERSIDAD 501, COLONIA EL ROBLE, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L. TEL: (81) 83052400.

LOS REPRESENTES ACREDITADOS DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ASISTENTES A LA ASAMBLEA ORDINARIA, CORRERÁN A CARGO DE LA INSTITUCIÓN O UNIVERSIDAD QUE REPRESENTAN. (ES RESPONSABILIDAD DE CADA ASOCIADA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 10 Y DEMAS FRACCIONES).

DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

SE REALIZARÁ EL REGISTRO A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS, DE LOS DELEGADOS E INSTITUCIONES QUE TENGAN PAGADA SU MEMBRESÍA, DEBERÁN HACER ENTREGA DE:



-
- CARTA ACREDITACIÓN
 - COPIA DE LA FICHA DE DEPÓSITO DE MEMBRESÍAS 2009-2010, DATOS COMPLETOS DE LA INSTITUCIÓN (NOMBRE, R.F.C. DIRECCIÓN COMPLETA Y TELÉFONOS).

SE INICIARA A LAS 17:00 HRS. LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EN LA ORDEN DEL DÍA MENCIONADA.

MÉXICO DISTRITO FEDERAL, AGOSTO 24 DEL AÑO 2010.

ING. JORGE GERARDO SOLÍS ALANÍS
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO
DEL CONDEE